

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A LOS 24 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.-----

LA QUE SUSCRIBE **YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y 25 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO:-----

-----PROMULGO-----

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. MISMO QUE FUE APROBADO EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO PARA EL PERIODO 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.-----

ATENTAMENTE

YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.

PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.

EL QUE SUSCRIBE **LUIS GAMERO BARRANCO**, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 120 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, 38 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Y 30 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO:-----

-----CERTIFICO-----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTANTE DE TREINTA Y UN (31) FOJA (S) ÚTIL (ES), CORRESPONDE AL **ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.** MISMO QUE FUE APROBADO EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO PARA EL PERIODO 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024. MISMA (S) QUE CONCUERDA (N) CON SU ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA (N) EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.-----

ATENTAMENTE

LUIS GAMERO BARRANCO.

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN.

**EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE OTHÓN P. BLANCO**

PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

SI LO APRUEBA

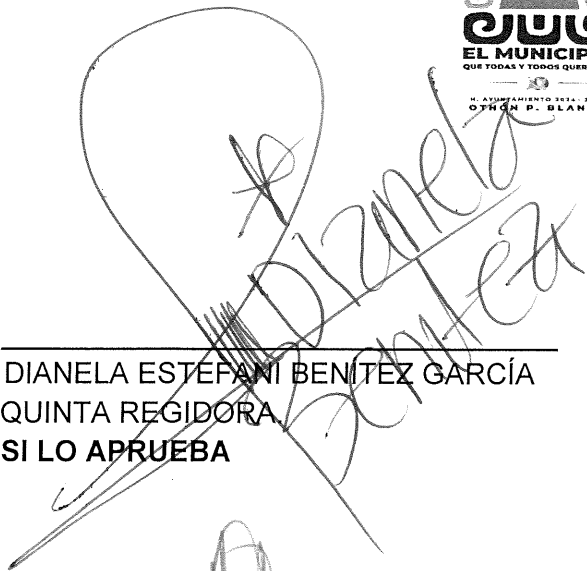
OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
SI LO APRUEBA
EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL

SONIA NALLELY BETANCOURT CASTRO
PRIMERA REGIDORA
SI LO APRUEBA

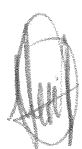
DANIEL ISAÍ LINARES TÉLLEZ-GIRÓN
SEGUNDO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ BALTAZAR
TERCERA REGIDORA.
SI LO APRUEBA


MARIO ULISES LARA VELÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

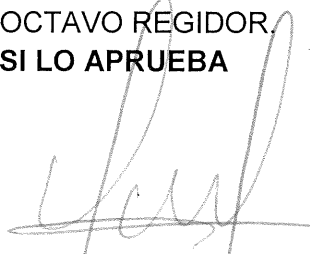

DIANELA ESTEFANI BENÍTEZ GARCÍA
QUINTA REGIDORA.
SI LO APRUEBA


BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

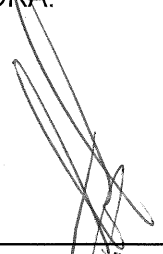

MAYRA YAZMIN CUNIL GONZÁLEZ
SÉPTIMA REGIDORA.
SI LO APRUEBA


JORGE HERRERA AGUILAR
OCTAVO REGIDOR.
SI LO APRUEBA


FLORENTINA BARRANCO AGUILAR
NOVENA REGIDORA.
SI LO APRUEBA


LIDIA ESTHER ROJAS FABRO
DÉCIMA REGIDORA.
SI LO APRUEBA


GUSTAVO ADOLFO PECH GALERA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR.
SI LO APRUEBA


GERMÁN DE FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
DÉCIMO CUARTO REGIDOR.
SI LO APRUEBA